

«aquella mi tierra», expresión tan frecuente en los *Comentarios*, en que se manifiesta un sentimiento nostálgico de distanciamiento. Al quejarse de haber olvidado mucho del quechua, pide perdón a sus parientes indios y mestizos del Cuzco por las faltas que hace: «perdónen-melas, *pues soy suyo*, y que sólo por servirles, tomé un trabajo tan incomportable como esto lo es para mis pocas fuerzas» [II, p. 73].

En otro pasaje se refiere a los mestizos: «No digo lo mismo de mis parientes los mestizos porque no digan que como uno de ellos hablo en favor de *los míos*» [III, p. 265]. Garcilaso dice ser orgulloso de este nombre de mestizo: «por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación, me llamo yo a boca llena y me honro con él. Aunque en Indias si a uno de ellos le dicen sois un mestizo o es un mestizo, lo toman por menosprecio» [II, p. 373].

En el notable capítulo XXVII de la *Historia de la Florida* (Libro II, la Parte), *Donde responde a una objeción*, Garcilaso se identifica con todo el pueblo de los indios, llamado aquí «nuestra nación», «da nación»: «... por loar nuestra nación, que, aunque las regiones y tierras estén tan distantes, parece que todas son Indias». Y más adelante: «Pues decir que escribo encarecidamente por loar la nación porque soy indio, cierto es engaño.»

Pero en este énfasis de Garcilaso en su calidad de mestizo, advertimos al mismo tiempo la tendencia a presentar esta condición como más íntimamente ligada a su descendencia india que a la española. Esta tendencia se acusa marcadamente en sus frecuentes protestas de humildad con que se disculpa que como *indio* indigno se atreva a describir las hazañas de los españoles. En la *Historia de la Florida*, a la muerte de Hernando de Soto, dice que este conquistador era «indigno de que su historia la escribiese un indio». Algunas veces se percibe un tono más agresivo en estas protestas. En el capítulo XXI, libro V de los *Comentarios*, para narrar los desastres sobrevenidos en el Perú después de la llegada de los españoles, remite al lector a los historiadores españoles, «que a mí no es lícito decirlo: dirán que por ser indio hablo apasionadamente».

La validez de estas afirmaciones de Garcilaso con que insiste en su pertenencia al grupo de los indios y mestizos, tiene que ser reducida considerablemente por las reflexiones siguientes.

Percíbese en Garcilaso una conciencia aguda del rango inferior que los españoles asignaban tanto a mestizos como a indios en la escala social. Como se sabe, los cronistas españoles del siglo XVI consideran casi unánimemente al indio como un ser infrahumano. Sorprende ver hasta qué grado de inconsciencia esta concepción del indio estaba arrai-

gada en el patrón de comportamiento del conquistador español. En su *Historia general y natural de las Indias*, el autor, Fernández de Oviedo, después de haber afirmado que sería absurdo pensar que los indios se convirtiesen rápidamente a la fe católica, dice que eso «es machacar hierro frío»; e inspirado, sin duda, por la asociación, añade que los indios tienen la cabeza tan dura, «que el principal aviso que los cristianos tienen cuando con ellos pelean e vienen a las manos, es no darles cuchilladas en la cabeza, porque se rompen las espadas» [BAE, t. 117, p. 111]. El lector asiduo de las *Crónicas* sabe cuántos rasgos más atroces confirman esta mentalidad. Este menosprecio de los españoles recae igualmente sobre los mestizos.

No hay que dudar que la condición del mestizo en su posición aislada entre dos razas de todo punto tan distantes como la española y la india era en aquella primera época de esencia trágica. Muy atinadamente observa Alberto Sánchez: «Entre las sangrientas sombras de la conquista aparece una raza. Ni bien quista con los españoles, ni dueña de la confianza de los indígenas.»

En contraste con las ideas corrientes de los historiadores españoles en lo referente a indios y mestizos se percibe a lo largo de la obra de Garcilaso la intención de presentar al indio sobre un plan más elevado de humanidad y civilización. Sabe que por los españoles «comúnmente son tenidos por gente simple, sin razón ni entendimiento, y que en paz y en guerra se han poco más que bestias...» Y continúa: «A esto se responde primeramente que la opinión que de los indios se tiene es incierta y en todo contraria a la que se debe tener.» Aquí Garcilaso se apoya en Acosta, quien, en su historia, advierte cómo los profetas condenan a Israel y Judá, «llamándolos mala simiente, hijos de crimen, pueblo de Gomorra y otras semejantes afrentas, y a veces en la misma página los llena de alabanzas llamándolos pueblo justo, hijos de Dios, heredad amada, gente santa (...) Pues, ¿con cuánta mejor razón se ha de creer que podemos nosotros decir de las naciones de indios, tan varias y diversas, unas veces que sumamente aptas para recibir el Evangelio, como en realidad lo son en su mayoría, otras que son refractorias a él, como sucede en algunos por los pecados de los hombres y la mala educación?» [BAE, t. 73, p. 391].

Sorprende ver que Garcilaso en su defensa del indio cita la autoridad de Acosta y no la de Las Casas, cuyas actividades en este terreno han contribuido a la promulgación de las Ordenanzas de 1542. Pero no hay que olvidarse que la actitud humanitaria del Inca respecto al indio no es de origen cristiano, sino derivado más bien de cierta solidaridad que con él sentía después de la conquista. Por lo que se refiere

a la actuación de Las Casas en las Indias, Garcilaso no la toma en serio, más aún, la desaprueba, como veremos más adelante.

Volviendo al importante capítulo XXVII de la *Historia de la Florida*, que de él está tomado el pasaje citado más arriba, podemos decir que aquí Garcilaso pone los cimientos de lo que va a ser la originalidad de sus historias, en las que indios y mestizos se mueven en un plan más humanizado, provistos de sentimientos y anhelos y de una voz para expresarlos.

Ahora bien, el énfasis que pone Garcilaso a lo largo de toda su obra en su condición de indio, mestizo, tiene que ser interpretado a la luz del peculiar momento histórico que vivía. A este respecto conviene examinar dos factores importantes y dependientes uno del otro que han influido en la actitud del Inca.

Ya vimos que las pretensiones de Garcilaso a ver reconocidos los servicios de su padre, servicios de los cuales él esperaba recompensa, le fueron negadas por el régimen español. Hizo estas pretensiones apoyándose en la gloria de descender de uno de los primeros conquistadores del Perú. Los obstáculos que se le opusieron fueron decisivos para el transcurso ulterior de su vida. No sólo influyeron en su posición económica, sino también en su situación social en la comunidad española de aquel entonces. Sus expectativas de ser admitido a los niveles más elevados de la sociedad española forzosamente habían de quedar frustradas, no sólo por la circunstancia embarazosa de su sangre india, sino también por la mancha en el honor de su padre, mancha que el Inca tratará de lavar en los *Comentarios* (5). Por tanto, nada parece más improbable que la opinión de Porras Barrenechea que quiere ver en el cambio de nombre de Garcilaso una ruptura con su pasado indio: «El cambio de nombre y el momento psicológico en que lo realiza (...) es significativo de un decisivo vuelco espiritual: el joven pupilo de Alonso de Vargas ha decidido ser español, romper

---

(5) El capitán Garcilaso de la Vega Vargas, padre del Inca, no deja de ser una figura bastante equívoca, una impresión a la que los mismos *Comentarios* pueden ofrecer pábulo. Recordamos el papel, difícil de combinar, de prisionero a la vez de consejero de Gonzalo Pizarro. Pasa de un bando al otro. El Palentino le llama «el leal de tres horas». En México tuvo otra hija bastarda en María Pilcosica Palla, lo que hace pensar a Alberto Sánchez que, aparentemente, Garcilaso, el padre, gustaba de tener mujeres de sangre real. Influencia aún más grande en el destino de Garcilaso fue, sin duda, el rompimiento, por el padre, de su unión, no santificada por el matrimonio, con la madre del Inca, Isabel Chimpu Ocllo. El padre se casa con Luisa Martel de los Ríos, española. Parece que este matrimonio es anterior a 1553: Garcilaso tenía apenas catorce años. Su madre también contrajo nueva unión, esta vez sellada por un matrimonio, bajo su nombre cristiano de Isabel Suárez, con un simple español, de quien tuvo dos hijas. Tanto con su madre como con el padre, Garcilaso entretenía relaciones, pero no cabe duda que debe de haber sufrido por la quiebra del hogar paterno, así como de la proletarización de la condición social de su madre a causa de su casamiento con un simple soldado.

con las Indias del mar océano y olvidarse del indiano mestizo Gómez Suárez de Figueroa» (6).

Este factor ha dificultado, sin duda alguna, el proceso de adaptación del Inca a la sociedad española, y reforzado aún por un sentimiento oculto de orgullo herido, debe de haberle llevado, casi ineludiblemente, a identificarse con el grupo de los indios más bien que con los españoles. En esta posición se ha anidado, diríamos, como en un refugio incontestado y seguro. *Incontestado* porque, lejos de su patria, no había de temer que nadie le contradijera sus pretensiones ni de parte de los españoles, menos aún de los que llama «los míos», «hermanos y parientes del Perú», a los que su obra «fruta nueva del Perú», andando el tiempo, daría consideración más grande y gloria. *Seguro*, a causa de circunstancias que vamos a examinar ahora.

En la segunda mitad del siglo xvi —período en el que transcurría gran parte de la vida del Inca— se produjo en España una recrudesencia del conflicto entre los Cristianos Nuevos y Cristianos Viejos. Para todo español, dondequiera quisiese hallar un lugar para vivir en la España de aquel entonces, era esencial que la fama pública le asignara un sitio en el grupo de los Cristianos Viejos. Si éstos le rechazaran, las sospechas de sus correligionarios, y aun peor, las de la Inquisición, no tardaban en hacerle la vida problemática, casi imposible. La oposición entre Cristianos Nuevos y Viejos tiene, como se sabe, sus antecedentes inmediatos en la creación de la Inquisición hacia 1480 y la consiguiente expulsión de los judíos en 1492. Esta decisión de enorme alcance, como resultado de fuerzas oscuras que operaban en el seno de la Iglesia y sociedad españolas, coincide históricamente con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Se puede preguntar en qué grado y en qué forma el celo de la limpieza de sangre, que con el correr del tiempo iba condicionando cada vez más el comportamiento de los españoles en la madre patria, ha determinado la actitud que adoptaron los conquistadores ante los indios y mestizos. Es de lamentar que este problema de primordial importancia no haya merecido, hasta aquí, la debida atención.

Por lo que a Garcilaso se refiere, no cabe la menor duda de que sus reivindicaciones de la condición de español hubieran tropezado con el mecanismo social de la época, que le hubiera negado el acceso al grupo de los Cristianos Viejos. Al igual de los Cristianos Nuevos, aunque quizá en un grado menor, se hubiera visto expuesto a las sospechas de sus «compatriotas» y la Inquisición. Una percepción intuitiva

---

(6) Citado por Sáenz de Santa María, quien contesta también esta opinión.